

Santiago, 13 de abril de 2020

HECHO ESENCIAL 02/20

FALABELLA S.A.

INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES 582

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante, la “**CMF**”), debidamente facultado al efecto, vengo en informar lo siguiente al mercado en general y a la CMF en calidad de **HECHO ESENCIAL** relativo a Falabella S.A. (en adelante, la “**Sociedad**”), con la finalidad de divulgar en forma veraz, suficiente y oportuna los hechos e información esenciales relativos a la Sociedad, sus negocios y los valores emitidos por la misma que son objeto de oferta pública, en el momento en que el hecho ha ocurrido o ha llegado a su conocimiento:

Mediante hecho esencial de fecha 24 de marzo del presente año, la Sociedad informó de la convocatoria a junta ordinaria de accionistas (en adelante, la “**Junta**”), para el día martes 28 de abril de 2020, a partir de las 15:00 horas, en el Salón Álamo AB del Hotel *Courtyard by Marriot*, ubicado en Av. Kennedy 5.601, piso 7, Las Condes, Santiago.

Conforme a lo anunciado en esa oportunidad y considerando las recomendaciones y restricciones sobre el desplazamiento de las personas y la celebración de reuniones presenciales para la contención del contagio con el CoVid-19 (“**Coronavirus**”) actualmente vigentes, así como lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°435 y el Oficio Circular N°1.141, ambos de la CMF, en sesión extraordinaria del Directorio de la Sociedad celebrada hoy, se acordó poner a disposición de los accionistas de la Sociedad medios tecnológicos para que aquellos accionistas que quisieran participar de la Junta de forma remota, lo puedan hacer.

Para participar remotamente de la Junta, los accionistas con derecho a participar de la misma deberán registrarse previamente conforme a las instrucciones que se publican a partir de esta fecha en el sitio web de la Sociedad <https://investors.falabella.com>. Dicho enrolamiento previo deberá realizarse hasta las 15:00 horas del día 27 de abril de 2020. Los accionistas así registrados recibirán por correo electrónico, a la dirección proporcionada con ocasión de su enrolamiento, el vínculo y clave de acceso que les permitirán participar de la Junta en forma remota y votar electrónicamente en la misma. El día de la Junta, el accionista deberá acceder a la plataforma web que se dispondrá al efecto con el código de acceso (número de control) que se le entregará, para su registro y votación electrónica. El servicio de registro y votación electrónicos empleados son provistos por DCV Registros S.A., filial del Depósito Central de Valores S.A.


Gaston Bottazzini (Apr 13, 2020)

Gaston Bottazzini
Gerente General
Falabella S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio
Bolsa Electrónica de Chile
Banco de Chile/ Representantes de los Tenedores de Bonos
Banco Santander / Representantes de los Tenedores de Bonos